

**Departamento de Física y Química**  
**Recuperación de asignaturas pendientes**

**Alumnos/as de 3º ESO con Física y Química pendiente de 2ºESO**

Los alumnos/as que aprueben las dos primeras evaluaciones de Física y Química de 3º ESO aprueban automáticamente 2º ESO con una nota de 5. Si algún alumno/a no aprueba las dos primeras evaluaciones pero ha trabajado y ha tenido buena actitud podrá realizar un trabajo propuesto por su profesor/a para recuperar la asignatura pendiente y obtener una nota de suficiente (5).

Todos los alumnos/as que no hayan recuperado o quieran subir nota deberán realizar el examen de recuperación de pendientes a finales de abril.

**Alumnos/as de 4º ESO con Física y Química pendiente de 3ºESO**

Si el alumno/a cursa en 4ºESO la asignatura de Física y Química y aprueba las dos primeras evaluaciones, aprueba automáticamente 3ºESO con una nota de suficiente (5). Si algún alumno/a no aprueba las dos primeras evaluaciones pero ha trabajado y ha tenido buena actitud podrá realizar un trabajo propuesto por su profesor/a para recuperar la asignatura pendiente y obtener una nota de suficiente (5).

Si el alumno/a no cursa en 4º física y química deberá solicitar al jefe del departamento que le entregue un trabajo para poder recuperar. Si lo entrega correctamente aprueba la asignatura con una nota de suficiente (5).

Todos los alumnos/as que no hayan recuperado o quieran subir nota deberán realizar el examen de recuperación de pendientes a finales de abril.

**Alumnos/as de 2º bach. con Física y Química pendiente de 1º de bach.**

Si el alumno/a cursa química y/o física en 2º recupera la parte correspondiente si aprueba los exámenes de 2º que se corresponden con el temario de 1º.

Si no cursa química y/o física en 2º podrá realizar durante el curso dos exámenes de recuperación, uno de Física y otro de Química y podrá obtener una nota de 5.

Todos los alumnos/as que no hayan recuperado o quieran subir nota deberán realizar el examen de recuperación de pendientes a finales de abril.